

Restituye Congreso de BCS a 5 diputadas y diputado

Posted on 2 de octubre de 2020 by Diario Humano



La sesión concluyó que se restituye a las legisladoras y el legislador

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Con la asistencia de **13 diputadas y diputados**, el **Pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó el dictamen de la comisión de asuntos políticos que ordena la incorporación de **4 diputadas y un diputado** destituidos de sus cargos, en acato a una resolución de la juez de distrito.

En virtud de la **ausencia de mesa directiva**, el Pleno acordó la elección de una mesa directiva para atender la sesión, quedando como presidenta la diputada **Mercedes Maciel** y las diputadas **Petra Juárez** como secretaria y Rosalba Rodríguez como vicepresidenta.

Una vez aprobado el dictamen que ordenó la diputada presidenta ordenó un receso para el **retorno de las legisladoras y el legislador**.

El dictamen de la comisión de asuntos políticos consistió en el resolutivo que determino textualmente **“se revoca y deja sin efecto la resolución** del juicio político 02/2020, manteniéndose intacto el procedimiento hasta antes de la emisión de la sentencia, que recayera al mismo absteniéndose a dictar resolución que en derecho proceda.

Por lo anterior se ordena la incorporación de los servidores públicos destituidos de sus cargos de diputados e inhabilitados por 2 años para desempeñar cargo en el servicio público, **Daniela Viviana Rubio Avilés, Perla Guadalupe Flores, Lorenia Lineth Montaña Ruiz Leyva, Elizabeth rocha Torres y Rigoberto Murillo Aguilar**.

Así mismo se deja sin efecto las amonestaciones a las diputadas **Anita Beltrán Peralta y Maricela Pineda García**, y al diputado **José Luis Perpuli Drew**, lo anterior en espera de la resolución que se dicte en el incidente de suspensión y en su caso de la resolución de fondo del asunto planteado en el expediente del juicio de amparo **442/2020”**.

En virtud de que el segundo acuerdo fue llamar a las **diputadas y diputados** para que asistan a cumplir con sus funciones como diputados y enviar el cumplimiento a la juez de distrito, se reanudó la sesión, incorporándose los 5 diputados.

Para finalizar la diputada presidenta citó a sesión extraordinaria el miércoles 30 de septiembre para



atender la solicitud del **Ayuntamiento de Los Cabos** para suscribir 2 líneas de crédito para el proyecto de Mejora Integral de Gestión y una planta la **desalinizadora para la ciudad de Cabo San Lucas**.